

La Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco fue creada en 1994, con el propósito de valorar el desempeño profesional de los profesores de la entidad, quienes por su trayectoria pedagógica, vocación y calidad humana son merecedores a ingresar mediante su fotografía a la Galería de Honor, en Ceremonia Especial dirigida por el C. Gobernador del Estado y Autoridades Educativas y municipales el 15 de mayo de cada año, como parte de la celebración del Día del Maestro.

Actualmente la Galería se localiza en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM) y a la fecha han ingresado 70 de los mejores maestros tamaulipecos.

Además del reconocimiento público, los maestros galardonados reciben un estímulo económico y medalla al Mérito Lauro Aguirre.

Este proyecto es convocado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Educación de Tamaulipas, la Sección 30 del SNTE, y la Academia Mexicana de la Educación, Sección Tamaulipas y sus ocho representantes, forman la Comisión Estatal Técnica del certamen.

Dentro de la Comisión Dictaminadora participan la Comisión Estatal Técnica y representantes de la Sociedad de Padres de Familia, Personal Jubilado y Sociedad Civil.

**HONOR A QUIEN HONOR MERECE  
LOS MAESTROS TAMAULIPECOS HACEMOS HISTORIA**

**Registro e Informes  
Consejo Estatal Técnico de la Educación,  
17 Zaragoza y Ocampo No. 313. Tel. 834 312 94 67.  
Ciudad Victoria, Tamaulipas.**

En línea: [www.tamaulipas.gob.mx/educacion/convocatorias](http://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/convocatorias)



INGRESO A LA  
**GALERÍA DE HONOR  
DEL MAGISTERIO TAMAULIPECO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## **PARTICIPANTES**

Maestros tamaulipecos o con arraigo en la Entidad en servicio, jubilados o fallecidos, de origen normalista y con más de 25 años de servicio.

## **CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS**

Destacar la obra educativa, política y social de cada candidato en nuestra Entidad.

## **DOCUMENTACIÓN**

- ▶ Currículum vitae
- ▶ Fotografía tamaño postal
- ▶ Copias de la obra educativa con datos fidedignos, documentos y testimonios pedagógicos que acrediten los méritos del candidato, organizados de la siguiente manera: Preparación profesional, Aportaciones educativas, Calidad de la práctica educativa, Méritos académicos, Liderazgo educativo
- ▶ Oficio que incluya los datos de la institución o de la (s) persona (s) que haga (n) la propuesta

## **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

- ▶ En los Centros Regionales de Desarrollo Educativo
- ▶ Coordinaciones Regionales de la Sección 30 del SNTE
- ▶ Centros de Asistencia Técnica de la Escuela Tamaulipeca

Éstos los remitirán al Consejo Estatal Técnico de la Educación, antes del 20 de marzo de 2020.

## **COMISIÓN DICTAMINADORA**

Compuesta por 11 personas altamente calificadas en materia educativa, experiencia y solvencia moral propuestas por las instituciones convocantes.

## **EVALUACIÓN**

Serán seleccionados dos candidatos:

- ▶ Educación Básica
- ▶ Educación Media Superior y Superior

## **LOS RUBROS A EVALUAR EXPLICITADOS EN LA CONVOCATORIA SON:**

- ▶ Preparación profesional
- ▶ Aportaciones Educativas
- ▶ Calidad en la Práctica Educativa
- ▶ Méritos Académicos
- ▶ Liderazgo educativo

## **CEREMONIA DE ENTRONIZACIÓN**

15 de mayo de 2020 en el recinto oficial

## **ENTREGA DE ESTÍMULOS**

Los dos maestros seleccionados recibirán de manera personal, la Constancia de su Ingreso a la Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco, un estímulo económico, equivalente al que la Federación otorga a los maestros con cuarenta años de servicio, una Medalla al Mérito Lauro Aguirre.

A los maestros entronizados fallecidos, si fuera el caso, únicamente se otorgará a un familiar, la Constancia de Ingreso a la Galería de Honor.